



### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>Denominación:</b> Derecho Procesal Penal I	<b>Tipo:</b> Curso Taller	<b>Nivel:</b> Licenciatura
<b>Área de formación:</b> Básica Particular Obligatoria	<b>Modalidad:</b> Presencial y Semiescolarizada	
<b>Horas de trabajo del alumno:</b> Teoría 33, práctica 51, total = 84	<b>Total de créditos:</b> 7	<b>Clave del curso:</b> I9864
		<b>Fecha de actualización:</b> Enero de 2019

### 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA<sup>1</sup>

Recordemos que el Estado para mantener la armonía social, establece de manera enunciativa qué actos son delitos y cuáles son las sanciones correspondientes; de la misma forma, a la existencia de un delito liga el "debe ser" de la sanción.

En el presente curso, se busca que el alumno conozca e identifique las etapas del Procedimiento Penal para que se pueda desarrollar en la vida profesional como un buen postulante en el derecho penal, al adquirir habilidades de análisis, deducción y síntesis.

Así definiremos el Derecho Procesal Penal como el conjunto de las actividades que desarrollan los órganos competentes previamente establecidos, para determinar si aplican la ley a un caso concreto y determinado.

Al finalizar del curso, el alumno conocerá las partes en el procedimiento penal, identificará plenamente las etapas que existen en el mismo, distinguirá los diversos medios de prueba, su eficacia jurídica y demás características del procedimiento; para concluir con un caso práctico donde habiendo recopilado toda la información recibida (integre) un expediente penal con todas sus etapas procesales.

Además conocerá el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, sus características, principios sobre los que se regirán y las etapas del procedimiento y salidas alternas.

### 3. DESCRIPCIÓN

#### Descripción del curso<sup>2</sup>

Conocer las etapas del procedimiento penal común del Estado de Jalisco, y las actuaciones que se desarrollan en cada etapa del proceso, así como las características, principios y procedimiento del nuevo sistema de justicia penal acusatorio y las salidas alternas.

#### Temas generales<sup>3</sup>

**UNIDAD I GENERALIDADES** En nuestra primera unidad analizaremos el concepto del derecho procesal penal, de donde emana, que ciencias lo auxilian en su estudio, quienes son los sujetos procesales, la competencia y estableceremos cuales son las etapas del procedimiento penal.

- 1.1 Concepto de Derecho Procesal Penal
- 1.2 Fuentes del Derecho Procesal Penal
- 1.3 Ciencias auxiliares
- 1.4 El Ministerio Público
- 1.5 Sujetos procesales
- 1.6 Competencia
  - a) En razón de la materia
  - b) Por razón del territorio Por razón del fuero
- 1.7 Etapas del procedimiento penal

**UNIDAD II. REGLAS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO PENAL**  
En la segunda unidad se analizarán las formalidades que debe contener toda actuación procesal, las correcciones

<sup>1</sup> Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

<sup>2</sup> Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

<sup>3</sup> Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



disciplinarias y medios de apremio, la forma en que se pueden practicar diligencias fuera de la jurisdicción de la autoridad que conoce del asunto (exhortos y despachos), los términos establecidos en el procedimiento, los requisitos para el desahogo de las Audiencias, las notificaciones y las resoluciones judiciales que se emiten en el proceso penal.

- 2.1 Formalidades de las actuaciones
- 2.2 Correcciones disciplinarias y medios de apremio
- 2.3 Requisitorias y exhortos
- 2.4 Términos
- 2.5 Audiencias
- 2.6 Notificaciones
- 2.7 Resoluciones Judiciales

#### UNIDAD III. AVERIGUACIÓN PREVIA

En esta unidad se estudiarán las actuaciones que se desahogan en la Averiguación Previa, analizando la acción penal y la reparación del daño.

- 3.1 Formalidades de la averiguación previa
- 3.2 Acción Penal
- 3.3 Reparación del daño
- 3.4 Resolución final y ejercicio de la acción final
- 3.5 Formalidades en la abstención de la acción penal

#### UNIDAD IV. AVERIGUACIÓN JUDICIAL

En la presente unidad analizaremos el procedimiento que se sigue una vez ejercitada la acción penal por el Ministerio Público cuando no existe detenido.

- 4.1 Auto de radicación sin detenido
  - a) Requisito para obsequiar la orden de aprehensión
  - b) Requisitos para dictar una orden de comparecencia

#### UNIDAD V. PERIODO INMEDIATO ANTERIOR AL PROCESO

En la presente unidad analizaremos las actuaciones que se desahogan en dicha etapa, identificando los requisitos que deben contener la declaración preparatoria y cuáles son las resoluciones que puede emitir el Juez al resolver la situación jurídica de un inculpado.

- 5.1 Auto de radicación con detenido
  - a) Efectos jurídicos
  - b) Calificación de la detención (consecuencias)
  - c) Cómputo Constitucional
- 5.2 Declaración preparatoria
- 5.3 Tipos de resoluciones que resuelven la situación jurídica del inculpado dentro del término constitucional
  - a) Autos de formal procesamiento
  - b) Auto de formal prisión
  - c) Auto de sujeción a proceso
  - d) Auto de libertad por falta de elementos para procesar
  - e) Libertad absoluta

#### UNIDAD VI. INSTRUCCIÓN

En esta unidad precisaremos cuando inicia y cuando concluye la instrucción, e identificaremos los diversos medios de prueba establecidos en el procedimiento penal.

- 6.1 Principios que rigen las pruebas en materia penal
  - a) Ofrecimiento de pruebas
  - b) Admisión de pruebas
  - c) Desahogo de pruebas a petición de parte y de oficio
- 6.2 Medios de prueba
  - a) Confesión
  - b) Testimonial
  - c) Careo
  - d) Pericial
  - e) Inspección Ocular
  - f) Reconstrucción de hechos
  - g) Documental
  - h) Presuncional, así como su concepto, requisitos y formalidades para su desahogo y valor Jurídico de cada una de ellas
- 6.3 Vista artículo 183 del c.p.p.



6.4 Cierre de Instrucción

UNIDAD VII. JUICIO

En esta unidad el alumno distinguirá los diferentes actos procesales que integran la etapa denominada juicio, en la cual el Ministerio Público precisa su acusación (conclusiones) y el procesado su defensa ante el tribunal, quien valorará las pruebas ofertadas y dictará sentencia.

7.1 Conclusiones

- a) Acusatorias
- b) Inacusatorias
- c) Inculpabilidad
- d) Revisión
- e) Audiencia de vista y sentencia

UNIDAD VIII. PROCEDIMIENTO SUMARIO

En la presente unidad analizaremos el procedimiento penal sumario, su procedencia y el desarrollo del mismo.

6.1 Procedencia

- a) Excepciones

6.2 Desarrollo del procedimiento

UNIDAD IX MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En esta unidad conoceremos los medios de defensa que establece la Legislación Penal del Estado para impugnar las resoluciones emitidas por la Autoridad Judicial y la forma como se tramitan los mismos, siendo estos el Recurso de Revocación, Apelación, Denegada Apelación y Queja.

9.1 Revocación

9.2 Apelación

9.3 Denegada Apelación

9.4 Recurso de queja

UNIDAD X. INCIDENTES

Analizaremos los incidentes de libertad establecidos en la Legislación Penal del Estado, así como los incidentes no especificados.

10.1 Libertad provisional bajo caución

10.2 Libertad bajo protesta

10.3 Libertad por desvanecimientos de datos

10.4 Libertad condicional

10.5 Suspensión condicional de la pena

10.6 Incidentes no especificados

UNIDAD XI. NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO

11.1 Características del sistema penal acusatorio

11.2 Reformas constitucionales para la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio

11.3 Principios del nuevo sistema penal acusatorio

**Recursos de Evaluación**

Instrumentos/productos	Ponderación
El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: <a href="http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde">http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde</a>	

**4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE**

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
	Código Penal Y De Procedimientos Penales Del Estado De Jalisco Edición Actualizada			
	Constitución Política De			



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## ABOGADO

	Los Estados Unidos Mexicano			
Jorge Alberto Silva Silva	Derecho Procesal Penal	OXFORD	2002	
Francisco González	El Código Penal Comentado, precedido de La Reforma de las Leyes Penales en México	Porrúa	2002	
Cipriano Gómez Lara	Sistema Jurídico Procesal Mexicano	Porrúa	2004	
Guillermo Colín Sánchez	Derecho Mexicano De Procedimientos Penales	Porrúa	2004	
Eugenio Florián, Franceso Carnelutti, Niceto Alcalá Zamora	Clásicos Del Derecho Procesal Penal	Jurídica Universitaria	2001	
Marco Antonio Díaz De León	Tratado Sobre Las Pruebas Penales	Porrúa	2000	
Carlos M. Oronoz	Las Pruebas En Materia Penal	PAC	2002	
	Nuevo Código Nacional De Procedimientos Penales			
Eduardo Lopez Betancourt	El Procedimiento Penal	U. N. A. M.	2003	

### 5. CALENDARIO SEMESTRAL

Calendario semanal de actividades			
Semana (1, 2, 3,...17)	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje